

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

DICIEMBRE 2007
VOLUMEN 4
NÚMERO 10



Las relaciones exteriores
a un año del gobierno de Felipe Calderón

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	2
• La Iniciativa Mérida.....	2
• El destino de la reforma migratoria	2
• La ola antimigrante en Estados Unidos	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	4
• Las relaciones con América Latina.....	4
México y Centroamérica.....	4
Las relaciones con Cuba y Venezuela	5
Relaciones con Sudamérica	5
• Las relaciones con Europa	6
• Las relaciones con Asia	7
• Las relaciones con África.....	8
• México en Naciones Unidas	8
• XVIII Cumbre Iberoamericana	9
• La lucha contra el cambio climático	10
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	10
• Relación ejecutivo-legislativo en materia de política exterior: un nuevo enfoque de cooperación.	10
• Actividad legislativa en asuntos de política exterior	11
PARTIDOS POLÍTICOS Y POLÍTICA EXTERIOR	11
• Activismo internacional del PAN-ODCA	11
LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ..	12
• La importancia de las relaciones internacionales de las entidades federativas.....	12
• Gobiernos estatales: acuerdos y acciones	12
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	13
• 2007: México y el respeto hacia los derechos humanos	13
• El desempeño económico de nuestro país visto desde el exterior	14
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	15
• El aumento en los precios internacionales de productos básicos y petróleo.....	15
• La competitividad en México vista desde el exterior	15

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

La Iniciativa Mérida

Tras mucha expectación, se concretó la Iniciativa Mérida, la iniciativa de cooperación en materia de la lucha contra el narcotráfico. Primeramente concebido como Plan México, por las obvias comparaciones que surgieron con el Plan Colombia, las respuestas respecto a esta iniciativa se han generado en todos los ámbitos de gobierno de ambos países, con opiniones disímiles en Estados Unidos y en México.

En México, la Cancillería mostró gran empeño en aclarar que se trata de un acuerdo de cooperación y que, en ningún momento, se vulnerará la soberanía del país, sino que lo prioritario será la voluntad de fortalecer la relación bilateral, conformada bajo los principios de confianza mutua, responsabilidad compartida y reciprocidad. Así, se aclaró que no habrá participación de operativos policiales estadounidenses en nuestro país, sino que se tratará de un programa de capacitación y en apoyo para combatir al narcotráfico. Sin embargo, aún quedan círculos del país que presentan reticencia a un programa de cooperación con Estados Unidos.

Mientras tanto, en Estados Unidos la iniciativa de cooperación, que también incluye ayuda para países de Centroamérica, ha generado polémica. Legisladores, tanto demócratas como republicanos, han demostrado su descontento por no haber sido consultados durante las negociaciones, si bien algunos felicitaron a los presidentes Bush y Fox por su compromiso con la seguridad hemisférica. Los medios se han mostrado sumamente cautelosos y se han referido a un “paquete de ayuda”. Por su parte, organizaciones de derechos humanos, en particular *Human Rights Watch*, han solicitado que dentro del paquete de ayuda se contemplen acciones para salvaguardar los derechos humanos de aquellos atrapados dentro de problemas de tráfico de drogas.

El destino de la reforma migratoria

Los ingredientes eran los correctos: un presidente interesado en resolver el problema migratorio, una propuesta para una reforma integral proveniente de la Casa Blanca, un Congreso con mayoría demócrata tradicionalmente afín a la comunidad migrante y una población hastiada de la ilegalidad y deseosa de ponerle punto final. Todo apuntaba a que el platillo que México esperó durante años por fin se serviría. Pero, al final, la receta falló y los millones de migrantes en Estados Unidos se quedaron sentados en la mesa esperando su “enchilada completa”.

Los factores que imposibilitaron la aprobación de una reforma migratoria integral son muchos y han sido ampliamente puntualizados y analizados. El poco capital político del presidente Bush, la buena organización de los grupos antimigrantes, en contraste con el pésimo desempeño de los activistas a favor de la reforma, la falta de acuerdos tanto en el partido demócrata como en el republicano y el clima político en Estados Unidos fueron algunos de estos. Hoy vale la pena hacer una revisión de ellos, sobre todo para entenderlos, pero más serviría hacer un análisis de los acontecimientos posteriores para buscar el destino de la reforma migratoria.

El *impasse* de la reforma no ha sido motivo para que el tema migratorio no esté presente, cada vez con mayor frecuencia, sobre todo a nivel estatal. Ante el fracaso de la reforma y la ineptitud percibida por los estadounidenses frente al gobierno federal, los gobiernos locales y los propios ciudadanos han decidido tomar acciones por cuenta propia. De

acuerdo con la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, se han presentado, en lo que va de este año, más de mil iniciativas estatales en materia migratoria; la mayoría con tintes xenófobos que han hecho más difícil la vida de los millones de inmigrantes que viven en el país. Las autoridades locales interpretaron los esfuerzos fallidos en el Capitolio como una autorización para la abierta discriminación y el recalcitrante rechazo. Por otro lado, el debate migratorio se convirtió en la reina del tablero de ajedrez electoral y los estrategias presidenciales miden sus acciones, ya no para resolver el tema fundamental, sino para beneficio de sus campañas. Los candidatos están concientes de la importancia de un grupo que no sólo integra la mayor minoría del país, sino que es el que crece a mayor ritmo. Pero también entienden los altos costos políticos que implica tomar una posición concreta. Ejemplos, el caso de la senadora Hillary Clinton, quien en veinticuatro horas pasó de estar de acuerdo con la propuesta del Alcalde de Nueva York para otorgar licencias de conducir a ilegales, a rechazarla categóricamente; o de Rudolph Guilliani, quien luego de defender a los migrantes por ser el “alma” de Estados Unidos durante su alcaldía, propone dirigir su programa de “Tolerancia Cero” hacia esta comunidad.

Al final ni media enchilada nos tocó y lo peor de todo es que parece que los cocineros han renunciado. Para los más optimistas, el tema migratorio podría volver a ser debate dentro de tres años; para los menos, Estados Unidos no abordará la cuestión en otros diez. Así que preparémonos para unos cuantos años a base de agua y tortillas, y eso si nuestros vecinos quieren darnos de comer. Debemos tener ya claro que el tema migratorio en Estados Unidos es de orden interno. México nunca tendrá voto en este debate, así que empecemos a utilizar los canales que si se encuentran abiertos para poder levantar la voz por nuestros connacionales. Hagamos más eficiente el sistema de consulados, creemos vías interparlamentarias de diálogo, fortalezcamos nuestra economía para que nuestros paisanos no tengan que irse y, sobre todo, dejemos de desempeñar el rol de víctimas y enfoquémonos en soluciones.

La ola antimigrante en Estados Unidos

El 2007 ha presenciado un claro aumento del sentimiento antimigrante en Estados Unidos. Desde el aumento del número de deportaciones, de los cuales el caso de Elvira Arellano es posiblemente el más conocido, hasta la construcción acelerada del muro fronterizo, se ha evidenciado un claro endurecimiento de la posición de la sociedad estadounidense ante el fenómeno de la migración ilegal. Esta situación se ha manifestado de tres maneras principalmente: el aumento de las redadas migratorias y, por consiguiente, de las deportaciones; la disminución en el envío de remesas por parte de los migrantes, así como la menor presencia de los mismos en diversos sectores económicos; y el rechazo a medidas que podrían tener beneficios para los migrantes indocumentados.

En el primer caso ya se ha mencionado el caso de Elvira Arellano, mismo que provocó que el propio presidente Calderón le ofreciera su ayuda para regresar a los Estados Unidos. Sin embargo, entre muchos otros se encuentra el programa de “Equipos de Seguridad de Fugitivos,” aplicado en el sur de California, que logró la detención y deportación de 1000 indocumentados en pocos días, o el programa “Criminal Alien Program,” aplicado en la ciudad de Irving (Texas), que igualmente logró la deportación de 1600 migrantes en pocos meses. Si bien estos –y muchos otros programas- dicen estar enfocados en aquellos migrantes que tienen antecedentes penales, lo cierto es que han

tenido serias consecuencias que se reflejan, por ejemplo, en el estudio “Paying the price: the impact of immigration raids on America’s children”, publicado por el *National Council of La Raza*: separación forzada de familias, pérdida de sustento económico, sentimientos de temor e inseguridad, etcétera.

En cuanto a las repercusiones económicas, el estudio “Indicators on recent migration flows from México”, del *Pew Hispanic Center*, muestra claramente el estancamiento del flujo de remesas a México y la escasez de trabajadores en diversos sectores, lo cual tendrá, eventualmente, efectos en la economía estadounidense en su conjunto. Finalmente, iniciativas como el *Dream Act*, que pretendía brindarle a los hijos de indocumentados una vía de acceso a la legalización y a oportunidades de educación superior, y la propuesta del gobernador de Nueva York, Eliot Spitzer, de dar licencias de conducir a indocumentados, han tenido que ser retiradas debido al clima político poco propicio.

Con las elecciones presidenciales en 2008, cuyas primeras elecciones primarias serán en pocos meses, se vislumbra una situación aún menos favorable para los migrantes, ya que el tema de la inmigración se ha convertido en uno que puede ganar –o perder- muchos votos.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Las relaciones con América Latina

México y Centroamérica

Durante este periodo, parte importante de los esfuerzos en voltear hacia América Latina se ha enfocado en Centroamérica. Una de las primeras señales del gobierno para recuperar un espacio en la región fue la visita que Calderón hizo a Centroamérica donde visitó Nicaragua (para la toma de posesión presidencial de Daniel Ortega) y El Salvador (para conmemorar el XV aniversario de los Acuerdos de Paz que pusieron fin a doce años de conflicto interno). Además, Calderón ha propuesto la llamada “Agenda Mesoamericana”, un plan latinoamericanista de convergencia política. Dicha agenda consta de cuatro propuestas: (1) impulsar la cooperación que estimule el desarrollo humano y la infraestructura con sentido social; (2) articular estrategias comunes reflejadas tanto en el Programa de Integración Energética Mesoamericano como en el Plan Puebla Panamá; (3) profundizar la coordinación de países mesoamericanos en temas como migración; y (4) formar un frente común contra la delincuencia y tráfico ilícito de armas, drogas o personas.

En este marco, el Presidente convocó en Campeche, México, una cumbre extraordinaria del Plan Puebla Panamá (PPP), con el objetivo de “fortalecer la presencia y liderazgo de México en la región.” A la Cumbre asistieron los mandatarios de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, el primer ministro de Belice y el vicepresidente de Nicaragua, además que participaron los embajadores de República Dominicana y Ecuador en calidad de observadores. Durante la reunión se habló de relanzar el PPP a partir de la ampliación y reorganización de las acciones bajo tres agendas: (1) la económica, que refiere a innovación tecnológica, pasos fronterizos, infraestructura, sistemas de transporte, control de aduanas, energía renovable y

telecomunicaciones; (2) la social, que incluye temas como la vigilancia epidemiológica, educación, manejo del agua potable y cambio climático; y (3) una agenda de cooperación subregional que impulse el tema de la seguridad e incorpore esfuerzos más coordinados y efectivos para asegurar la frontera sur de México y hacer frente al crimen organizado. El tema de la cooperación energética fue el que, tal vez, más resaltó, pues se retomó el proyecto de la construcción de una refinería en Centroamérica.

Las relaciones con Cuba y Venezuela

Tras los problemas que se experimentaron durante el sexenio de Vicente Fox, tanto con Cuba como con Venezuela, una de las prioridades en las relaciones exteriores conducidas por Felipe Calderón fue retomar las relaciones con ambos países y volver a la tradición mexicana de mantener estrechas y cordiales relaciones con ambos países.

Fue así que Calderón aceptó las cartas credenciales de los embajadores designados de Cuba y de Venezuela para el país. Manuel Francisco Aguilera de la Paz y Roy Chaderton, respectivamente, refrendaron su compromiso de trabajar con el gobierno mexicano para normalizar las relaciones. Sus nombramientos fueron vistos como un acto de buena voluntad y de serias intenciones, al ser ambos altos funcionarios de sus respectivas cancillerías y haber sostenido cargos importantes en la política exterior de sus respectivos países. El gobierno mexicano, por su parte, reciprocó ambos nombramientos, nombrando embajadores para ambos países.

El Embajador venezolano mantuvo su compromiso hacia el acercamiento con México, al asegurar que buscaría agendar una reunión entre los dos presidentes o, al menos, un breve intercambio de una conferencia internacional. Los roces con ciertos personajes de la escena política mexicana, como el dirigente nacional del PAN, sin embargo, no han estado ausentes.

Por otra parte, el reencuentro con Cuba tampoco ha carecido de problemas. Mientras que los embajadores de México en Cuba y el de Cuba en México han trabajado para fortalecer la relación y consolidar la reconciliación, un grupo de la disidencia cubana pidió que se mantuviera la línea utilizada por el gobierno de Vicente Fox respecto a Cuba. Sin embargo, las indicaciones de los embajadores han sido claras y hasta el momento se ha dado prioridad a la reconciliación.

Relaciones con Sudamérica

Como parte de uno de los ejes en materia de política exterior, Felipe Calderón demostró un acercamiento hacia Brasil, Chile y Argentina. El 27 de marzo, la canciller Patricia Espinosa asistió, junto a su homónimo, Celso Amorim, a la primera reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, mecanismo que tiene como objetivo “fortalecer la relación bilateral en todos sus ámbitos, así como propiciar el diálogo sobre diversos temas de interés común de la agenda regional e internacional.” Dicha reunión estuvo marcada por el fuerte énfasis que se puso en el tema energético, donde se acordó continuar con la cooperación entre Petrobras y PEMEX. En el tema económico, se destacó que Brasil es el mayor socio comercial de México en la región, con un comercio bilateral de casi seis mil millones de dólares. Asimismo, México indicó su intención de continuar como miembro observador de MERCOSUR.

Por otro lado, Luis Inácio Lula da Silva visitó México para la VII Reunión Plenaria México-Brasil, donde el mandatario señaló que es importante que México se acerque a

los países de América del Sur para formar una potencia económica en la región, para lo cual invitó a los empresarios mexicanos presentes a aprovechar las ventajas que ofrece el MERCOSUR en este sentido. La visita del mandatario brasileño también incluyó el intercambio de respaldos para las candidaturas respectivas de ambos países al Consejo de Seguridad, la de México para el periodo 2009-2010 y la de Brasil para el periodo 2010-2011 por lo que, por primera vez, ambos países serían miembros no permanentes durante un mismo año. El tema que atrajo mayor interés, sin embargo, fue el anuncio de la firma de un memorando de entendimiento en materia de cooperación energética para que PEMEX y la petrolera estatal brasileña, Petrobras, cooperen en materia de exploración en aguas profundas.

Asimismo, la Canciller realizó una gira por América del Sur, la cual inició en Chile. Ahí se reunió con su colega Alejandro Foxley a fin de instalar el primer Comité Político del Consejo de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) binacional, además de suscribir una declaración conjunta en la cual refrendaron la importancia de la relación estratégica que mantienen los dos países. Por el lado de la relación comercial, Foxley catalogó a México como un “aliado clave” de Chile. En 2006, el comercio bilateral llegó a tres mil 374 millones de dólares. Así, Chile es el segundo socio comercial de México en América Latina y realiza con esta nación el 11.7% del comercio total con la región. Finalmente, tanto los presidentes de México, Brasil y Chile, como los de República Dominicana, Honduras, Panamá, Nicaragua y Guyana asistieron a la reunión del Grupo de Río en marzo de 2007, donde México desempeñó un papel de líder en las conversaciones sobre el combate a la pobreza.

En lo que respecta a las relaciones con Argentina, las reuniones que tuvieron Néstor Kichner y Calderón en abril y julio de este año. En la primera reunión, previa a la inauguración de la cumbre del ALBA, el Presidente argentino recalcó la invitación para la participación de México en el MERCOSUR. Por otro lado, en julio, la visita de Kichner a nuestro país tuvo como principal objetivo la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica Argentina-México, dada la importancia del comercio bilateral, el cual ya asciende a 2,700 millones de dólares.

Como diversos analistas señalaron, las visitas a los países sudamericanos sirvieron para afianzar la legitimidad internacional de Calderón, sobre todo por el incremento de la actividad de nuestro país en hacerse presente en la región, a partir de la visita de mandatarios de ocho países a México (Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), visitas oficiales a tres países (Belice, El Salvador y Nicaragua), así como la asistencia a tres cumbres regionales (Grupo de Río, Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y Plan Puebla Panamá). Sin embargo, el proceso de integración en el continente se torna difícil, debido a la falta de consenso que ha caracterizado a los países latinoamericanos. Por lo tanto, será necesario considerar estratégicamente desde donde partir para fomentar una mayor presencia de México en América Latina.

Las relaciones con Europa

Este año en particular, dentro de los objetivos de política exterior del gobierno de Felipe Calderón no figuró estrategia alguna para consolidar las relaciones con los países europeos. Sin embargo, cabe destacar los encuentros que sostuvo el Presidente con sus homólogos de Alemania, España y Reino Unido, obteniendo resultados positivos de ello,

como las observaciones que hicieron estos gobiernos ante el combate a la inseguridad por parte del gobierno de Calderón. Por otro lado, hay que considerar la celebración de la VIII reunión de la Comisión Binacional México-España, en octubre pasado. Uno de los principales resultados de este marco de diálogo fue la declaración de intenciones para establecer un acuerdo migratorio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

A pesar de estos resultados –que si bien fueron pocos, propician el mejoramiento para consolidación de las relaciones económicas entre nuestro país y las naciones europeas-, estos encuentros reflejaron también la necesidad de contemplar un marco de acción con América Latina, sobre todo a partir de la frecuencia de la participación de los países latinoamericanos y europeos dentro de foros como la Cumbre Iberoamericana o el Foro de Biarritz.

Las relaciones con Asia

En el marco de las relaciones con Asia, el gobierno de Felipe Calderón tuvo un año fructífero, al emprender un recorrido por Asia-Pacífico del 6 al 13 de septiembre, con el propósito inicial de asistir a la XV Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC), mismo que se llevó a cabo en Sydney, Australia, los días 8 y 9 del mismo mes. El Presidente inició su gira haciendo la primera visita a Nueva Zelanda, en donde sostuvo reuniones con la primer ministro Helen Clark, y con otros miembros del gabinete neozelandés y líderes empresariales de este país. .

Durante la XV Reunión de Líderes de la APEC, se buscó relanzar las negociaciones de la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio bajo el lema “Fortaleciendo a nuestra comunidad, construyendo un futuro sostenible,” así como el planteamiento de estrategias de lucha contra el cambio climático. En cuanto a este tema, Calderón hizo mención de las medidas adoptadas por el Estado mexicano en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y enfatizó tres aspectos de importancia para que las propuestas sean realmente efectivas: (1) el establecimiento de parámetros que obliguen a los Estados desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo a reducir sus emisiones; (2) formulación de incentivos concretos que permitan a actores no estatales comprometerse con las metas propuestas; y (3) una red de información que permita compartir avances, así como mejores prácticas ambientales.

Después de su participación en el Foro de la APEC, el Presidente viajó a la India; habían pasado 22 años desde que un presidente mexicano fuera a este país de manera oficial. Calderón visitó Nueva Delhi, la capital política, y los centros económicos más importantes: Bangalore y Mumbai. Asimismo, sostuvo reuniones con el primer ministro Manmohan Singh, con la presidenta Patribha Patil, y con la Presidenta del Partido del Congreso Nacional (partido en el poder), Sonia Gandhi. entre otros.

Por otro lado, la delegación empresarial que acompañó al Presidente (integrada por más de 120 empresarios mexicanos) participó en tres seminarios con sus contrapartes indias, en donde se expusieron las perspectivas de México y se exploraron oportunidades de comercio e inversión.

Este año se celebró el 35 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y China. Para presidir los actos conmemorativos, el Director General para Asia-Pacífico, el embajador Julián Ventura viajó a Beijing, donde sostuvo reuniones de trabajo con la cancillería china para analizar los avances del Programa de Acción Conjunta

México-China 2006-2010, el cual, según declaraciones de Felipe Calderón, será la base para el desarrollo futuro de los vínculos entre ambas naciones.

Las relaciones con África

Durante el primer año de la gestión de Felipe Calderón, ha quedado claramente estipulado que una de las metas de su política exterior será tener un acercamiento con el continente africano. En este sentido, se han hecho esfuerzos, que, aunque tímidos, encaminan cada vez más tal acercamiento.

En marzo, se ratificó al diplomático Héctor Humberto Valezzi Zafra para ocupar la nueva embajada de México en Etiopía, concurrente ante la Unión Africana, Djibouti y la República Democrática del Congo. La apertura de esta embajada fue considerada como un paso importante para fortalecer las relaciones con África, así como un espacio idóneo para sostener un diálogo político y acciones de cooperación con las diferentes naciones africanas. .

Las intenciones de perseguir un acercamiento con África fueron también patentes en el Congreso de la Unión. En el Senado, la Comisión de Relaciones Exteriores (África) señaló una serie de actividades emprendidas para promover la relación con el continente, como la creación del boletín informativo “Nuestra África” además de refrendar su compromiso con el establecimiento de un mayor número de embajadas mexicanas en África. También el Senado celebró los diez años de la embajada de Angola en México, con una serie de eventos en los que quedó patente el compromiso mexicano de fortalecer sus vínculos con el continente africano.

México en Naciones Unidas

Este año reflejó un activismo en la participación de México en la Organización de las Naciones Unidas. Desde el desempeño de su papel en la adopción de instrumentos jurídicos en la Asamblea General, hasta la candidatura para ser miembro no permanente en el Consejo de Seguridad, pasando por la presidencia en el Consejo de Derechos Humanos, México se enfrentó a grandes oportunidades y retos para el fortalecimiento institucional de la cooperación multilateral.

En primer lugar, durante los trabajos del 61º periodo de sesiones en la Asamblea General, se pudo llegar a resultados relevantes para el fortalecimiento de esta cooperación. Así lo demostró la adopción de convenciones internacionales y otros instrumentos (entre ellos, la Convención para la Protección y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas). Asimismo, se debatieron cuestiones sobre la reforma a la institución, como las medidas tomadas para fortalecer el Consejo Económico y Social, así como a la Comisión para la Consolidación de la Paz.

Sin embargo, estos resultados se han visto opacados por la decepción que ha persistido en los trabajos de la ONU referentes, sobre todo, a la cuestión de la reforma al Consejo de Seguridad. Por otro lado, los retos que persisten para la generación de consensos en el nuevo periodo de sesiones de la Asamblea General no son pocos: equilibrio entre seguridad y desarrollo como temas prioritarios de la agenda internacional, la lucha contra el cambio climático y la protección de grupos específicos como las personas migrantes, cuestiones que indican la necesidad de superar las diferencias para la generación de

consensos.

Es por ello que la posición de México en el 62º periodo de sesiones de la Asamblea General se enfocó en el proceso de reforma de Naciones Unidas, migración internacional, cambio climático y la consecución de la paz en Medio Oriente. Asimismo, es de destacar la presentación de la candidatura de nuestro país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2009-2010 como una oportunidad en la participación para reconfigurar a la organización.

Finalmente, cabe resaltar la participación de la delegación mexicana bajo la primera presidencia del Consejo de Derechos Humanos. En la realización de seis sesiones ordinarias se ha reflejado un esfuerzo por su consolidación institucional, a partir de la adopción de procedimientos que guiarán al Examen Periódico Universal, de la creación de un grupo de asesores del Consejo o de la continuación de mandatos temáticos y geográficos. Asimismo, se han tratado temas como el derecho al desarrollo, el derecho a la alimentación, además que en estas sesiones se han presentado diversos reportes de relatores. Es importante señalar la actuación del Consejo en el tratamiento de situaciones de emergencia ya que, en seis sesiones extraordinarias, se han tratado los casos de Palestina, Darfur y Birmania, por mencionar los casos más recientes.

A pesar de lo optimista que puede resultar esta información, persisten deficiencias dentro del Consejo que no pudieron superarse en su primer año de funcionamiento bajo la presidencia mexicana. Las críticas versaron principalmente en la falta de consenso para la adopción de medidas de carácter urgente (el caso emblemático es la resolución adoptada para el caso de Darfur o la falta de firmeza en la adopción de medidas tendientes a tratar la situación de emergencia en Birmania), la continuidad de la politización –misma que había sido factor de descrédito de la extinta Comisión de Derechos Humanos-, debido a la eliminación de las relatorías especiales para Bielorrusia y Cuba, y el sesgo que aún existe para tratar temas que involucren a países como Rusia y China.

Como puede observarse, la participación de México durante el primer año de funcionamiento del Consejo como su presidente no fue sencilla. Además de encaminar la adopción de medidas tendientes al fortalecimiento de esta nueva institución, nuestro país se enfrentó con una multiplicidad de visiones que impedían llegar a un consenso firme. Pese a estas limitantes, el Estado mexicano contribuyó al fortalecimiento de la cooperación multilateral, cuestión que todavía será estratégica en su membresía del Consejo.

XVIII Cumbre Iberoamericana

Del 8 al 10 de noviembre se llevó a cabo la XVII edición de la Cumbre Iberoamericana, la cual se enfocó en la cohesión social, refiriéndose a ésta como la lucha contra la desigualdad persistente en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe. Dado que esta situación constituye un reto de emergencia para las sociedades latinoamericanas, la Cumbre reflejó la importancia de la cooperación internacional y la adopción de marcos de acción en el ámbito educativo, laboral y social. Si bien es cierto que la Cumbre Iberoamericana ha perdido fuerza en cuanto a que ésta no ha hecho más que reflejar el poco consenso que existe en la región, debido a las diferencias ideológicas entre los gobiernos latinoamericanos, es necesario tomar en cuenta el compromiso adoptado por los Jefes de Estado y de gobierno en la “Declaración de Santiago,” así como el esfuerzo

de los Estados por formular estrategias concretas para el combate a la desigualdad social, representando esta cumbre, en palabras de Enrique Iglesias –Secretario General Iberoamericano–, la más fructífera que hasta ahora se ha realizado. En este aspecto, destacó la participación de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa (en representación del presidente Calderón) y la propuesta sobre la creación de un mecanismo de atención ante desastres naturales, la cual fue aprobada por consenso.

La lucha contra el cambio climático

El tema del cambio climático ha retomado impulso en la agenda internacional. México ha sido muy activo en su interés por el tema, siendo un portavoz importante en Naciones Unidas sobre los efectos del calentamiento global. A nivel interno, expertos de la UNAM se reunieron con el presidente Calderón para explicarle los riesgos del cambio climático y las medidas a adoptar. A nivel internacional, el premio Nobel mexicano, Mario Molina, mostró en el Llamado de París evidencia irrefutable de que la acción humana está dañando el medio ambiente, argumento que muchos políticos desmentían rotundamente. El gobierno mexicano ha declarado en una multiplicidad de foros, como fue el caso de la Reunión en Viena, que México apoya la permanencia del Protocolo de Kyoto y sus mecanismos, sobre todo la promoción del mecanismo de desarrollo limpio (MDL) para que se agilice su funcionamiento. México, entre otros países, fue convocado por el gobierno estadounidense para participar en la Cumbre sobre Cambio Climático que se en Washington los días 27 y 28 de septiembre, donde las conversaciones se enfocaron en trabajar para delimitar con éxito los controles de las emisiones de gas invernadero (GEI) más allá de 2012, así como invertir en tecnologías eficientes.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Relación ejecutivo-legislativo en materia de política exterior: un nuevo enfoque de cooperación.

Durante este periodo se ha desarrollado un nuevo enfoque de cooperación en las relaciones ejecutivo-legislativo en materia de política exterior. La Cancillería y el Congreso de la Unión han sostenido un intenso diálogo que ha ido desde encuentros informales hasta múltiples comparecencias en los recintos de la Cámara de Diputados y de Senadores. Asimismo, es de resaltar que, una vez que el gobierno federal tuvo su programa de política exterior, la Canciller acudió con los legisladores para exponer los objetivos y lineamientos generales de la política exterior del presidente Felipe Calderón. Así, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha estado en contacto de manera oportuna con los distintos grupos parlamentarios del congreso mexicano con la intención de profundizar en los temas de interés para el país en materia de política exterior.

Dicha serie de encuentros se ha caracterizado por un ánimo de diálogo constante y constructivo entre el poder ejecutivo y el poder legislativo. De esta forma, la presente administración federal ha manifestado la intención de crear una política exterior de Estado que tenga el aval de los partidos políticos representados en el Congreso.

Actividad legislativa en asuntos de política exterior

Este primer año de gobierno ha estado acompañado del trabajo de la LX Legislatura en materia de política exterior. Hasta la fecha, se han presentado 8 iniciativas de reforma constitucional en asuntos de política exterior y 19 iniciativas de reforma en leyes secundarias. El partido con mayor número de iniciativas de reforma constitucional propuestas ha sido el Partido Acción Nacional, mientras en iniciativas de ley secundaria ha sido el Partido de la Revolución Democrática. Cabe destacar que ninguna ha sido aprobada y todas continúan con el proceso legislativo correspondiente.

Dentro de las iniciativas de reforma constitucional destacan en su discusión las siguientes: (1) la iniciativa que faculta al Senado de la República ratificar el nombramiento del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores; (2) la iniciativa que establece la necesidad de reformar la Carta Magna para aceptar y reconocer sin reservas o condiciones la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en los términos que establece el Estatuto de Roma; y (3) la iniciativa que modifica el actual sistema de permisos para que el presidente se ausente del país. En cuanto a leyes secundarias destacan las siguientes iniciativas que se encuentran en discusión en comisión de origen: (1) la iniciativa que tiene por objeto establecer el régimen jurídico de la cooperación internacional entre el gobierno de México y de otros países, así como con organizaciones internacionales y ONG para fomentar la transferencia, recepción e intercambio de conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras; (2) la iniciativa que tiene como objeto reglamentar el proceso de nombramiento y ratificación de jefes de misión diplomática y cónsules generales por parte del Senado o, en su caso, de la Comisión Permanente; y (3) la iniciativa que propone garantizar el principio de publicidad de los compromisos internacionales suscritos por las dependencias del Ejecutivo a nivel federal, local y municipal.

PARTIDOS POLÍTICOS Y POLÍTICA EXTERIOR

Activismo internacional del PAN-ODCA

En situación inédita, el activismo internacional del Partido Acción Nacional ha erosionado las relaciones exteriores del país. Por un lado, su dirigente nacional, Manuel Espino Barrientos, presidente de la Organización Demócrata Cristiano de América (ODCA), ha emitido una serie de declaraciones que han deteriorado las relaciones exteriores del país en un par de ocasiones, al criticar al gobierno de España, Chile y Venezuela. Por otro lado, Vicente Fox, quien fue electo como co-presidente de la Internacional Demócrata de Centro (IDC), ha emitido pronunciamientos críticos contra los gobiernos de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, complicando en ocasiones las labores de la conciliadora diplomacia mexicana que ha tenido como objetivo el acercamiento con estos países.

En suma, durante este periodo, se ha percibido una fractura entre el gobierno federal y el partido del gobierno. Ante tal situación, la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha mantenido atenta para deslindar tales acciones de los propósitos de la actual administración.

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

La importancia de las relaciones internacionales de las entidades federativas

Actualmente, hemos presenciado el aumento del número de actores que participan en las relaciones internacionales. Si bien, bajo una óptica tradicional, el jefe de Estado conduce la política exterior, se ha observado una creciente participación de otras dependencias del Ejecutivo, del poder legislativo y judicial, y, principalmente de las entidades federativas en el ámbito internacional. De acuerdo con Jorge A. Schiavon, las razones de ello se centran en los procesos de democratización, descentralización, interdependencia y globalización. Por lo tanto, la participación de las entidades federativas se ha reflejado en el establecimiento de oficinas de representación en el exterior, organización de giras del ejecutivo estatal, participación con organizaciones internacionales y fomento a la internacionalización de los productores locales.

Sin embargo, el impacto de las relaciones internacionales, así como la adaptación de los estados hacia éste, son diferentes en cada caso. Para algunos, la localización geográfica puede desempeñar un papel de relevancia (sobre todo para los estados fronterizos), aunque la migración ha ocupado un lugar prioritario en este impacto (por ejemplo, Puebla y Michoacán), así como la magnitud de la Inversión Extranjera Directa (Aguascalientes). Además, la capacidad de respuesta de los gobiernos estatales es diferente: desde la creación de comisiones regionales (por ejemplo, el caso de la Comisión Sonora-Arizona), la cooperación con organizaciones internacionales (Chiapas), la creación de oficinas de apoyo a migrantes (Puebla, Michoacán), así como de estructuras destinadas a asuntos internacionales dentro del gobierno estatal (Chiapas), hasta la formulación de estrategias para la promoción internacional del estado (Jalisco).

De esta manera, si bien nos encontramos ante una realidad internacional que impacta a las entidades federativas, obligándolas a tomar medidas de adaptación, su capacidad de respuesta todavía es débil, por lo que será crucial la coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales para combatir la desigualdad regional, con el fin de generar respuestas adecuadas a los nuevos retos en la política internacional.

Gobiernos estatales: acuerdos y acciones

Al término de este año, se llevaron a cabo dos reuniones que agruparon a los diversos gobernadores de los estados: la XXXIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores y el Segundo Foro Nacional sobre los Asuntos Internacionales de los Estados.

Al considerar la primera, el tema migratorio se mantuvo como un tema prioritario en la agenda de los estados, sobre el cual se reconoció la falta de la reforma migratoria en Estados Unidos y la adopción de medidas antimigrantes. En la Reunión Ordinaria también se llegó a un pronunciamiento que reconoció la creciente necesidad de fortalecer el programa consular mexicano y el apoyo hacia el gobierno federal para adoptar programas que impulsen el desarrollo de oportunidades de los trabajadores mexicanos; esto último implicó también un aumento del presupuesto federal hacia el Programa 3x1. El pronunciamiento consideró una revisión sobre la situación de los migrantes centroamericanos, al ser México un país de transmigración. Ante ello, con el esquema de la “diplomacia federativa” se reconoció la necesidad de formular estrategias que permitan realizar políticas destinadas a flujos migratorios ordenados, seguros y con apego a los

derechos humanos para los migrantes en tránsito por nuestro país.

Por otro lado, el Segundo Foro Nacional sobre los Asuntos Internacionales de los Estados hizo énfasis en las acciones de los gobiernos locales hacia el exterior, resaltando los temas sobre cooperación internacional descentralizada, diplomacia federativa, asociación de gobiernos locales y el Programa Nacional de Estados y Ciudades Hermanas. Abordar estos temas permitió llegar a la conclusión sobre la importancia de promover esquemas de coordinación para la formulación de una política exterior coherente. Finalmente, debido al esfuerzo llevado a cabo por la SRE y los gobiernos locales, se lanzó el mecanismo de cooperación entre los gobiernos locales de México y Francia, cuyo fin será, entre otros, intercambiar experiencias para implementar mejores estrategias que ayuden a disipar diversas problemáticas y necesidades en las localidades de ambas naciones.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

2007: México y el respeto hacia los derechos humanos

Un paso importante dentro de la política exterior de México en materia de derechos humanos ha sido la apertura hacia el escrutinio internacional, cuestión que ha repercutido positivamente en la publicación de reportes sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país. Es así como diversas organizaciones (entre ellas, Naciones Unidas, Unión Europea, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional y *Human Rights Watch*), a partir de sus respectivas publicaciones en este año, pudieron establecer observaciones sobre los avances y retrocesos que México tiene en la materia.

Entre los puntos positivos, todas estas organizaciones concuerdan en la importancia que representa el escrutinio internacional que ha fomentado el Estado mexicano, así como la adopción de normas del derecho internacional de los derechos humanos. En este aspecto, cabe señalar que se aplauden los esfuerzos del gobierno federal para la protección de derechos humanos: la reforma penal, el establecimiento de una fiscalía especial para la investigación de casos de asesinatos a periodistas, la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la inconstitucionalidad del retiro de militares con VIH/SIDA, y la cooperación internacional de gobiernos estatales –como el caso del gobierno de Oaxaca y su cooperación con la CIDH-.

Sin embargo, estas organizaciones coinciden en que falta mucho por hacer. Entre los problemas que persisten, se mencionan los feminicidios, desapariciones forzadas, tortura, asesinatos de periodistas, discriminación e impunidad. Organizaciones como AI y HRW establecen que los principales obstáculos a la plena protección de los derechos humanos se engloban en tres categorías: institucional (débil incorporación del derecho internacional de los derechos humanos en el orden interno, principalmente el local), estructural (desigualdad y discriminación) y cultural (corrupción y abuso de autoridad). Asimismo, si bien se aplauden las iniciativas de reforma electoral y penal –debido a que se consideran necesarias-, diversas organizaciones, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han realizado observaciones que requieren ser tomadas en cuenta para que dichas reformas no mermen la protección efectiva de los derechos humanos en nuestro país.

De esta manera, no basta con la adopción de normas a nivel internacional e, incluso, con la adecuación de nuestro orden interno. Las medidas tendientes a la efectiva protección de los derechos humanos tendrán que tomarse desde una perspectiva local, y bajo los principios del combate a las deficiencias estructurales y cambios culturales en México.

El desempeño económico de nuestro país visto desde el exterior

La visión internacional de la economía mexicana ha sido buena durante este año con nuestro país, recibiendo buenas calificaciones en sus variables macroeconómicas y en su perspectiva de mediano plazo. Por ejemplo, *Standard and Poor's* (S&P) reportó que considera que la deuda soberana de largo plazo en divisas extranjeras se le debe tratar con el índice BBB+, subiendo de la anterior calificación de BBB. Asimismo, aseguró que las perspectivas para México continúan estables y han mejorado gracias al aumento previsto de los ingresos no-petroleros del gobierno, la reforma fiscal y otras reformas. Esta mejora en la calificación por parte de S&P sigue a otras similares por parte de *Fitch Ratings* y *Moody's* (las otras dos calificadoras relevantes) y sirve de un incentivo para que inversionistas potenciales que dudan entre invertir en México o en algún otro mercado emergente decidan hacerlo en nuestro país.

Especial aprecio han tenido los medios internacionales al manejo de las reformas en el legislativo por parte del presidente Felipe Calderón. *The Economist* aseguró que se ha mostrado a sí mismo como un negociador hábil y exitoso tras la aprobación, por parte del congreso federal, de las reformas fiscal y electoral. La aprobación de la reforma fiscal dará a Calderón, según dicha revista, la fuerza política que busca para desarrollar la reforma energética. Sin embargo, dicha reforma vino acompañada de su aquiescencia sobre la reforma electoral impulsada por la oposición, lo cual es un legado de la cerrada elección presidencial del año pasado. A final de cuentas, el mayor logro político alcanzado por Calderón ha sido haber regresado a la mesa de negociaciones a muchos de los miembros del más ríjoso partido de oposición, el PRD.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), por su parte, publicó su ya tradicional serie de documentos con sus predicciones sobre el desarrollo de la economía internacional en 2008. Además del *World Economic Outlook* que hace un análisis general, se presentaron también los *Regional Economic Outlooks* para Asia Central, Europa, Medio Oriente y África Subsahariana y el hemisferio occidental, que agrupa a toda América. Lo más destacable en éste para nuestro sub-continente es que el FMI espera que continúe el excelente ritmo (sólo un poco más lento) de crecimiento económico que ha experimentado la región durante el último lustro. Sin embargo, el FMI también suena las alarmas sobre la falta de prioridad que algunos gobiernos latinoamericanos han puesto a la estabilidad de precios y la austeridad del gasto público. Repite, por tanto, la receta de aumento en los superávits gubernamentales y del fortalecimiento de los mercados financieros ante el incremento de las importaciones y de los precios. Asimismo, el reporte previene que existe una fuerte incertidumbre latente por la crisis hipotecaria en Estados Unidos y el posible freno del crecimiento en el mayor importador de América, lo que podría afectar a las economías de América Latina y, especialmente, a México dada la concentración de nuestras exportaciones en el mercado estadounidense. Señala también que la ausencia de reformas estructurales ha impedido que la economía mexicana crezca más de 4% anual. En este año, se prevé que México ocupe el lugar 14 entre las economías más grandes del mundo, siendo que no hace mucho tiempo, en 2004, nuestro país se posicionó dentro de las 10 principales economías a nivel mundial.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

El aumento en los precios internacionales de productos básicos y petróleo

Desde el inicio de este año, el aumento en los precios internacionales de los granos ha tenido un impacto considerable en la economía nacional, al existir un diferencial entre precios internos y precios internacionales, como fue el caso del maíz, en el que fue necesario intervenir en los mercados y establecer un precio fijo a la tortilla a partir de un acuerdo de estabilización. El efecto de una oferta insuficiente para una demanda creciente se repitió a lo largo del año con otros productos como la leche, el trigo y el azúcar, cuyos aumentos en sus precios tuvieron repercusiones en otros productos alimenticios, creando presiones inflacionarias en varios países del mundo, en parte atribuible a las malas condiciones climáticas que afectaron la producción de granos a nivel mundial y a la introducción de bioenergéticos.

Ante la inminente liberalización agrícola del TLCAN en enero de 2008, es necesario tener presente que la competencia y la apertura comercial son pasos necesarios para reducir el diferencial de precios y revertir la dependencia de la importación de algunos productos básicos, por lo que será necesaria la asignación de recursos productivos al sector agrícola, aumentar el rendimiento por hectárea y fomentar el acceso a tecnología, sobre todo ahora que existe un potencial asociado con la producción de biocombustibles. Además es probable que el próximo año los precios internacionales de los granos mantengan su tendencia creciente.

Los precios internacionales del petróleo también se han mantenido elevados. A finales de septiembre rebasaron la barrera psicológica de los 80 dólares por barril (dpb) y actualmente se mantiene por encima de los 90dpb. En este sentido, algunos analistas prevén incrementos sostenidos dadas las preocupaciones respecto a la escasez del oro negro en la temporada de mayor demanda, por lo que se espera que los precios se mantengan en niveles altos y que las presiones inflacionarias puedan ser contenidas en la mayoría de los países.

En México, el precio de referencia del crudo del presupuesto para 2008 fue elevado –de 46.6 dpb a 49 dpb–, por lo que el gobierno contará con algunos excedentes. No obstante, es necesario invertir en PEMEX para superar la dependencia del petróleo de nuestra economía. La deuda de Pemex sigue creciendo, lo cual se agrava por el significativo declive de la producción del yacimiento Cantarell. Por el momento, el segundo yacimiento más importante, Ku- Maloob-Zaap, tendrá que compensar el declive, aunque ya se vislumbra que la producción comenzará a decrecer en 2011. Y claro, la situación de Pemex debilitará las finanzas públicas del país y a la economía en general, a menos que se atienda seriamente esta dificultad. Adicionalmente, los atentados a los gasoductos de PEMEX y los accidentes ocurridos por el deficiente mantenimiento de las instalaciones implican un grave riesgo para el sector energético.

La competitividad en México vista desde el exterior

En materia de competitividad, el reporte del *International Institute for Management Development* (IMD) advierte que, en 2007, la competitividad del país disminuyó dos posiciones respecto al resultado del año pasado. Esto no es más que una consecuencia lógica del alarmante y sistemático desplome del posicionamiento de México respecto al mundo en esta materia. Otro estudio, pero del Banco Mundial, *Doing Business 2008*,

señala que no se requieren de grandes cambios y que México solo necesita avanzar con paso firme sobre lo que ya se sabe que es el detonador clave del progreso económico: productividad, competencia y eficiencia, tanto gubernamental como privada.

La indolencia nacional ante esta realidad no es sana, mucho menos tolerable. Se trata simplemente de seguir los objetivos ya fijados en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de competencia, seguridad pública, certidumbre jurídica, investigación e innovación, así como de otorgar incentivos para atraer mayor inversión, elevar nuestras exportaciones y crear empleo mejor capacitado.

Por lo pronto, la Secretaría de Economía dio a conocer que el monto de inversión extranjera directa (IED) durante el primer semestre de este año alcanzó los 13 mil 244 millones de dólares, 39% más que en el mismo período de 2006. Esta cifra es sólo superada por la del segundo semestre de 2001. Por lo tanto, para finales del año se estima que la IED podría superar los 20 mil millones de dólares.

Los colaboradores de *México en el Mundo* les desean felices fiestas. Reanudaremos actividades en enero de 2008.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, Diario Monitor, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País y Le Monde.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República e Internet Securities.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Alejandra Vargas, Andrés Galván Sandoval, Armida Valdés, Daniela González Iza, Eva Barrio, Felipe García Landa, Fernando Cano Camacho, Franklin Dumser, Ksenia Pacheco y Paola Iza.